Tecnoesa S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 junto con el informe de los auditores independientes

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero
Edificio Cyede, Tercer Piso
P.O. Box: 17-17-835
Quito-Ecuador

Phone +593 2 255 5553
Fax: +593 2 255 4044
www.ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Tecnoesa S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Tecnoesa S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Eni Ecuador S.A. de Ecuador y que a la vez es subsidiaria de Eni SPA de Italia), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

A member firm of

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros individuales mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Tecnoesa S.A.** al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young

RNAE No. 462

Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21.333

Quito, Ecuador
24 de abril de 2013

Tecnoesa S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	892,467	157,631
Deudores comerciales	8	392,785	323,164
Impuestos por cobrar	9	-	38,634
Inventarios	10	515,096	770,108
Gastos pagados por anticipado		802	710
Total activo corriente		1,801,150	1,290,247
Activo no corriente:			
Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, neto	11	573,499	573,694
Total activo no corriente		573,499	573,694
Total activo		2,374,649	1,863,941

Enrico Galderisi
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Administrativo

Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Tecnoesa S.A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2012	2011
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	35,488	95,975
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	15,000	400,000
Impuestos por pagar	9	178,644	52,317
Beneficios a empleados	14	194,868	86,675
Total pasivo corriente		424,000	634,967
Pasivo no corriente:			
Obligaciones de beneficios post empleo	15	402,679	328,283
Provisiones de abandono y remediación	16	78,304	77,285
Pasivo por impuesto diferidos	17	16,558	16,578
Total pasivo no corriente		497,541	422,146
Total pasivo		921,541	1,057,113
Patrimonio:			
Capital social		36,000	36,000
Reserva legal		18,000	18,000
Resultados acumulados		1,399,108	752,828
Total patrimonio	18	1,453,108	806,828
Total pasivo y patrimonio		2,374,649	1,863,941

Enrico Galderisi
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Administrativo

Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Tecnoesa S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresados en Dólares de E.U.A.

			Resultados acumulados					
	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Ajustes primera adopción NIIF	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2010	**36,000**	**18,000**	**364,993**	**126,830**	**198,576**	**-**	**690,399**	**744,399**
Más (Menos):								
Dividendos declarados (Ver nota 18)	-	-	-	-	(181,176)	-	(181,176)	**(181,176)**
Utilidad neta	-	-	-	-	243,605	-	243,605	**243,605**
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**36,000**	**18,000**	**364,993**	**126,830**	**261,005**	**-**	**752,828**	**806,828**
Más (Menos):								
Utilidad neta	-	-	-	-	703,595	-	703,595	**703,595**
Pérdida actuarial de obligaciones por beneficios post empleo	-	-	-	-	-	(52,121)	(52,121)	**(52,121)**
Ajustes años anteriores	-	-	-	-	(5,194)	-	(5,194)	**(5,194)**
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**36,000**	**18,000**	**364,993**	**126,830**	**959,406**	**(52,121)**	**1,399,108**	**1,453,108**

Enrico Galderisi
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Administrativo

Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Tecnoesa S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2012	2011
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	911,541	326,439
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-		
Obligaciones por beneficio post empleo	38,036	32,215
Provisiones de remediación y abandono	1,019	902
Depreciaciones	35,702	36,621
Otros	2,102	
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución:		
Deudores comerciales	(69,621)	(57,580)
Impuestos por cobrar	38,634	-
Inventarios	255,012	(595,823)
Gastos pagados por anticipado	(92)	(93)
Variación de pasivos – aumento (disminución):		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(385,000)	400,000
Acreedores comerciales	(60,487)	43,506
Impuestos por pagar	41,721	(31,301)
Beneficios a empleados	108,193	20,971
Obligaciones por beneficio post empleo	(20,955)	-
Efectivo provisto por las actividades de operación	895,805	175,857
Impuesto a la renta y retenciones en la fuente pagadas	(125,462)	(69,542)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	770,343	106,315
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	(35,507)	(50,207)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(35,507)	(50,207)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos cancelados	-	(181,176)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	-	(181,176)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	734,836	(125,068)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	157,631	282,699
Saldo al final	892,467	157,631

Enrico Galderisi
Gerente General

Vinicio Mazón
Gerente Administrativo

Fermín Minga
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Tecnoesa S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Tecnoesa S.A., fue constituida el 14 de junio de 1982 con el objeto de dedicarse a la fabricación de cilindros de gas licuado de petróleo. Tecnoesa S.A., es una subsidiaria de Eni Ecuador S. A. de Ecuador y que a la vez es subsidiaria de Eni SPA de Italia.

Su objeto social es el diseño, realización, ensamblaje, fabricación y comercialización de partes y equipos para instalaciones industriales y domésticas a gas licuado de petróleo o cualquier otra fuente energética; así como envases (cilindros), entre otros. Actualmente la Compañía únicamente se dedica a la fabricación de cilindros de gas. En el 2012 aproximadamente el 70% de las ventas fueron realizadas a sus compañías relacionadas. (77% en el años 2011).

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 29 de marzo de 2013, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Panamericana Sur Km. 10 ½ calle Anin Nro. E308 sector El Conde. Quito-Ecuador

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios post-empleo que son valorizados en base a métodos actuariales y las provisiones de abandono y remediación que se valoran al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación.

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos en cuentas bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) **Instrumentos financieros**

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) Préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés

variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en donde los costos de transacción directamente atribuibles, forman parte del costo inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012.

En la Nota 6 se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayor detalle sobre cómo se valorizan.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Inventarios

Los inventarios de productos terminados, semielaborados, materias primas y materiales y repuestos están valorados al costo promedio, los cuales no exceden de su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

Los costos de productos terminados incluyen costo de materiales, mano de obra y costos indirectos basado en la capacidad operativa.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La política seguida por la Compañía para la estimación de inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto se describe en la Nota 4.

d) Pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros cuyas cuotas son amortizadas en el ejercicio que corresponde.

e) Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, que son:

	Años
Instalaciones	15-33
Maquinaria y equipo	10-15-20
Herramientas	10
Muebles y enseres	10-20
Equipo de oficina	10
Vehículos	10
Instrumental médico	15

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material.

Un componente de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

Las políticas seguidas por la Compañía para la estimación de la vida útil de estos activos y la estimación de deterioro se describen en la Nota 4.

f) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los

riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

La Compañía ha realizado los análisis y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Provisiones por abandono y remediación

La Compañía registra una provisión por abandono y remediación de las instalaciones donde opera.

Las provisiones de abandono y remediación se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, usando flujos de caja estimados que son descontados a la tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo. Los costos futuros estimados son revisados anualmente y ajustados si es apropiado.

h) Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

i) Participación a trabajadores en las utilidades

La participación a trabajadores en las utilidades que corresponde a los beneficios a empleados de corto plazo, se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

j) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción

fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de los productos terminados de cilindros para gas licuado de petróleo.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos operacionales corresponden a la venta de excedentes y desperdicios de láminas de acero y semielaborados que no han sido utilizados en la producción.

l) **Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) **Conversión de moneda extranjera**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

n) **Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este

sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Juicios

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

- Arrendamientos operativos – la Compañía como arrendatario:
  La Compañía ha celebrado arrendamientos comerciales de terrenos. La Compañía ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos, que no ha retenido todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de estos activos y, en consecuencia, ha contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.

Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:
  La estimación para cuentas de dudosa cobranza es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas de dudosa cobranza cuando es aplicable, se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan en la misma cuenta de resultados en las que se registró la provisión.

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:
  La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera la experiencia histórica de la industria y aquellos productos identificados como dañados. La provisión para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto cuando es aplicable, se carga a los resultados del año.

- Vida útil de maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos:
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida

útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos:
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Obligaciones por beneficios post-empleo:
  El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

  Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

  El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisión por abandono y remediación

La Compañía reconoció una provisión por obligaciones asumidas para el abandono y remediación de las instalaciones donde opera. Al determinar el valor razonable de la provisión, se realizaron estimaciones y suposiciones en relación con las tasas de descuento, el costo esperado del abandono, remediación, y los plazos en que esos costos serán incurridos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía no ha reconocido pasivos contingentes.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

5.a) Mejoras y nuevas normas e interpretaciones

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior, excepto por las siguientes modificaciones efectivas a partir del 1 de enero de 2012:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes
- NIIF 7- Instrumentos financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación de baja en cuentas

La adopción de estas normas se describe a continuación:

- **NIC 12- Impuestos a las ganancias (Revisada). Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente**

  La enmienda aclara la determinación del impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas a valor razonable y se introduce una presunción refutable de que el impuesto diferido sobre la propiedad de inversión medida usando el modelo del valor razonable de la NIC 40 debe ser determinada sobre la base de que su importe en libros se recuperará a través de la venta. Incluye el requisito de que el impuesto diferido sobre activos no depreciables que se miden utilizando el modelo de revalorización de la NIC 16, siempre se deben medir sobre la base de la venta. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

- **NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (Revisada) - Hiperinflación severa y eliminación de fechas fijas para los primeros adoptantes**
  El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad proporcionó orientación sobre cómo una entidad debe reanudar la presentación de los estados financieros bajo NIIF cuando su moneda funcional deja de estar sujeto a la hiperinflación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La modificación no tiene impacto en la Compañía.

- **NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones - Mejora de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**
  La enmienda requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros que se han transferido pero no se han dado de baja para que el usuario de los estados financieros de la Compañía entienda la relación con los activos que no han sido dados de baja y sus pasivos asociados. Además, la enmienda requiere revelaciones sobre la implicación continuada de la entidad en los activos dados de baja para permitir a los usuarios evaluar la naturaleza y los riesgos asociados con esa participación. La modificación es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2011. La Compañía no tiene activos de estas características por lo que no tiene ningún impacto en la presentación de sus estados financieros.

5.b) Normas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**
  Presentación de partidas del estado de resultados integrales. Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en los resultados. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**
  La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir

de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma finalmente incluya todas las revisiones y sea emitida.

- **NIC 19 Beneficios a empleados (Revisada)**
  El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19, entre las que se pueden mencionar cambios fundamentales como la eliminación del método de "corredor" y el concepto de retornos esperados en planes de activos para clarificar su redacción. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**
  Las modificaciones clarifican el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación". Estas modificaciones también clarifican la aplicación del criterio de los sistemas de compensación de la NIC 32 que aplican mecanismos de compensación bruta que no son simultáneos. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

- **NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones**
  La modificación requiere la revelación acerca de los derechos de compensar y los acuerdos relacionados (tales como acuerdos colaterales). Las revelaciones proveerán a los usuarios información útil en la evaluación del efecto de compensar acuerdos en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos los instrumentos financieros reconocidos que son compensados de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o resultados de la Compañía y serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**
  La NIIF 13 establece una sola guía de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para todas las mediciones de valor razonable. La Compañía está evaluando el impacto en su posición financiera y resultados, sin embargo basada en análisis preliminares, no se esperan impactos materiales. Esta norma será efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia prevé que no le serán aplicables en el futuro, son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIIF 1 – Adopción por primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013

5.c) Enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes mejoras no tendrán impacto en la Compañía, pero incluyen:

- **NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**
  La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida a aplicar NIIF, tiene la opción de aplicar nuevamente NIIF 1. Si la NIIF 1 no es aplicada nuevamente, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar NIIF.

- **NIC 1 Presentación de estados financieros**
  La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida es el periodo anterior.

- **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**
  La mejora clarifica que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

- **NIC 32 Instrumentos Financieros, presentación**
  La mejora clarifica que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.

- **NIC 34 Reporte financiero interino**
  La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

  Estas mejoras son efectivas para periodos que empiecen después del 1 de enero de 2013.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA E INFORMACIÓN SOBRE VALOR RAZONABLE

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho

estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se conformaban de la siguiente manera:

	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	892,467	157,631	892,467	157,631
Deudores comerciales, neto	392,785	323,164	392,785	323,164
	1,285,252	480,795	1,285,252	480,795
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	35,488	95,975	35,488	95,975
Cuentas por pagar relacionadas	15,000	400,000	15,000	400,000
	50,488	495,975	50,488	495,975

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		2012	2011
Caja	(a)	1,000	1,000
Bancos locales	(b)	891,467	156,631
		892,467	**157,631**

(a) Principalmente constituye efectivo de fondo rotativo generado para gastos menores.

(b) Corresponde a cuentas corrientes en bancos nacionales, los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los deudores comerciales se formaban de ventas locales por 392,785 y 323,164 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los deudores comerciales tienen un plazo normal de pago de 30 días, y la antigüedad es como sigue:

	2012			2011		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente hasta 30 días	386,954	-	386,954	298,754	-	298,754
Vencido de 0 a 30 días	5,831	-	5,831	24,410	-	24,410
Total deudores comerciales	**392,785**	**-**	**392,785**	**323,164**	**-**	**323,164**

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011, los impuestos por cobrar se formaban de impuesto al valor agregado por 38,634.

b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Impuesto al valor agregado	43,974	
Retenciones en la fuente	1,821	2,448
Retenciones del impuesto al valor agregado	2,910	4,536
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 17(b))	129,939	45,333
	178,644	**52,317**

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Materia prima	114,927	480,174
Productos semielaborados	22,367	22,789
Producto terminado	154,662	103,705
Materiales y repuestos	26,535	28,121
Inventarios en tránsito	196,605	135,319
	515,096	**770,108**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 no se determinó la necesidad de constituir una provisión para inventario de lento movimiento.

11. INSTALACIONES, MAQUINARIA, EQUIPO, MOBILIARIO Y VEHÍCULOS, NETO

a) Al 31 de diciembre de 2012, 2011, el saldo de instalaciones, planta, equipo, mobiliario y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2012			2011		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones	121,279	(22,588)	98,691	121,279	(18,628)	102,651
Maquinaria y equipo	656,101	(208,798)	447,303	620,594	(180,634)	439,960
Herramientas	864	(139)	725	864	(96)	768
Muebles y enseres	20,171	(10,559)	9,612	20,171	(9,992)	10,179
Equipo de oficina	1,298	(671)	627	1,298	(555)	743
Vehículos	26,183	(11,499)	14,684	26,183	(8,794)	17,389
Instrumental médico	2,203	(346)	1,857	2,203	(199)	2,004
	828,099	**(254,600)**	**573,499**	**792,592**	**(218,898)**	**573,694**

b) Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos fue el siguiente:

	Costo					
	Saldo 31.12.10	Adiciones	Transferencias	Saldo 31.12.11	Adiciones	Saldo 31.12.12
Instalaciones	121,279	-	-	121,279	-	121,279
Maquinaria y equipo	575,545	7,345	37,704	620,594	35,507	656,101
Herramientas	864	-	-	864	-	864
Muebles y enseres	16,801	3,370	-	20,171	-	20,171
Equipo de oficina	1,298	-	-	1,298	-	1,298
Vehículos	26,183	-	-	26,183	-	26,183
Instrumental médico	415	1,788	-	2,203	-	2,203
Maquinaria y equipo en tránsito	-	37,704	(37,704)	-	-	-
Totales	**742,385**	**50,207**	**-**	**792,593**	**35,507**	**828,099**

	Depreciación				
	Saldo 31.12.10	Depreciación	Saldo 31.12.11	Depreciación	Saldo 31.12.12
Instalaciones	(14,918)	(3,710)	(18,628)	(3,960)	(22,588)
Maquinaria y equipo	(151,603)	(29,031)	(180,634)	(28,164)	(208,798)
Herramientas	(53)	(43)	(96)	(43)	(139)
Muebles y enseres	(9,012)	(980)	(9,992)	(567)	(10,559)
Equipo de oficina	(433)	(122)	(555)	(116)	(671)
Vehículos	(6,176)	(2,618)	(8,794)	(2,705)	(11,499)
Instrumental médico	(82)	(117)	(199)	(147)	(346)
Totales	**(182,277)**	**(36,621)**	**(218,898)**	**(35,702)**	**(254,600)**

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012, 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se presentaron de la siguiente manera:

	2012	2011
Cuentas por pagar proveedores	35,488	87,622
Otras	-	8,353
	35,488	**95,975**

El vencimiento promedio de pago es de 30 días.

13. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las cuentas por pagar corresponden a préstamos otorgados por Eni Ecuador S.A. por 15,000 y 400,000 respectivamente a un plazo de 90 días y no generan intereses. A esa fecha la antigüedad era menor a 90 días.

(a.2) Durante los años 2012 y 2011, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2012:

País	Sociedad	Compras de inventarios	Ventas de inventarios	Servicios recibidos, gerenciales	Servicios recibidos, arrendamiento de inmuebles	Préstamos entregados
Ecuador	Eni Ecuador S.A	107,080	1,516,489	48,000	-	35,000
Ecuador	Esain S.A.	-	-	-	37,200	-
Ecuador	Esacontrol S.A.	473,699	-	-	-	-
		580,779	**1,516,489**	**48,000**	**37,200**	**35,000**

Año 2011:

País	Sociedad	Compras de inventarios	Ventas de inventarios	Servicios recibidos, gerenciales	Servicios recibidos, arrendamiento de inmuebles	Dividendos declarados y pagados	Préstamos recibidos
Ecuador	Eni Ecuador S.A	74,996	886,028	48,000	-	181,176	460,000
Ecuador	Esain S.A.	-	-	-	36,000	-	-
Ecuador	Esacontrol S.A.	341,453	-	-	-	-	-
		416,449	**886,028**	**48,000**	**36,000**	**181,176**	**460,000**

(b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Cliente, incluyendo a la Gerencia General, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b.1) Remuneraciones y compensaciones de la Gerencia clave

Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como gastos de remuneraciones y compensaciones de personal clave, se forman como siguen:

	2012	2011
Sueldo fijos	5,022	4,997
Beneficios no monetarios	251	607
Sueldos variables	722	691
Beneficios sociales	748	416
	6,743	**6,711**

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Participación a trabajadores	160,860	57,607
Décimo tercer sueldo	1,523	1,411
Décimo cuarto sueldo	5,389	4,299
Vacaciones	17,100	15,474
Seguridad social	9,995	7,884
	194,867	**86,675**

Durante el año 2012, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.11	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.12
Participación a trabajadores	57,607	160,860	(57,607)	160,860
Décimo tercer sueldo	1,411	23,779	(23,667)	1,523
Décimo cuarto sueldo	4,299	14,086	(12,996)	5,389
Vacaciones	15,474	20,254	(18,628)	17,100
Seguro social	7,884	9,995	(7,884)	9,995
	86,675	228,974	(120,782)	194,867

Durante el año 2011, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.10	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.11
Participación a trabajadores	42,740	57,607	(42,740)	57,607
Décimo tercer sueldo	1,564	19,628	(19,781)	1,411
Décimo cuarto sueldo	4,100	11,800	(11,601)	4,299
Vacaciones	9,909	13,739	(8,174)	15,474
Seguro social	7,391	7,884	(7,391)	7,884
	65,704	110,658	(89,687)	86,675

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios post-empleo se conformaban de la siguiente manera:

		2012	2011
Jubilación patronal	(a)	320,029	266,914
Desahucio	(b)	82,650	61,369
		402,679	**328,283**

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2012 y 2011 son las siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tasa de mortalidad e invalidez	Tablas IESS 2002	Tablas IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	4.3	4.3

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado por la Superintendencia de Compañías.

(a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2012	2011
Saldo inicial	266,914	240,539
Efectos de ajuste a años anteriores	(928)	-
Costo laboral por servicios actuales	25,189	16,084
Costo financiero	18,619	10,291
Pérdida actuarial reconocida en el pasivo	38,691	-
Beneficios pagados	(9,565)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(18,891)	-
Saldo final	**320,029**	**266,914**

Las provisiones de los años 2012 y 2011 se encuentran registradas como parte de los gastos operativos en los estados de resultados integrales.

(b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2012	2011
Saldo inicial	61,369	55,529
Efectos de ajuste a años anteriores	4,569	-
Costo laboral por servicios actuales	4,862	3,474
Costo financiero	4,616	2,366
Pérdida actuarial reconocida en el pasivo	13,430	-
Beneficios pagados	(6,196)	-
Saldo final	**82,650**	**61,369**

16. PROVISIONES DE ABANDONO Y REMEDIACION

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las provisiones de abandono y remediación se formaban por la provisión por los costos de abandono y rehabilitación de las instalaciones donde opera la Compañía. Se ha considerado un período de 47 años como el tiempo en que se abandonarán y se rehabilitarán las instalaciones.

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados de los años 2012 y 2011 es como sigue:

	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	210,068	82,834
Efecto en el impuesto diferido relacionado con el origen y reversión de diferencias temporales	(2,122)	-
Total gasto por impuesto a la renta del año	207,946	82,834

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2012	2011
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	911,541	326,439
Más (menos):		
Gastos no deducibles	11,655	6,581
Ajustes por aplicación de NIIF	-	18,422
Deducciones adicionales	(9,856)	(6,298)
Utilidad gravable	**913,340**	**345,144**
Tasa impositiva vigente	23%	24%
Impuesto a la renta causado tasa impositiva vigente (2012, 23% y 2011, 24%)	**210,068**	**82,835**
Menos-		
Retenciones en la fuente	(80,129)	(37,502)
Impuesto a la renta por pagar	**129,939**	**45,333**

c) Impuesto a la renta diferido

El pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados	
	2012	2011	2012	2011
Diferencias Temporarias:				
Instalaciones, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos	(42,982)	(47,698)	4,716	-
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	974	5,519	(4,545)	-
Provisión para desahucio deducible al momento de su pago	8,224	8,598	(374)	-
Provisión para remediación instalaciones	14,271	14,235	36	-
Provisión abandono instalaciones	2,955	2,768	187	-
Ajustes registrados en impuestos diferidos			549	
Efecto en el impuesto diferido	**-**	**-**	**569**	**-**
Efecto en el impuesto diferido en resultados	**-**	**-**	**(2,122)**	**-**
Efecto en el impuesto diferido en patrimonio	**-**	**-**	**1,553**	**-**
Pasivo por impuesto diferido neto	**(16,558)**	**(16,578)**	**-**	**-**

d) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa del impuesto a la renta, es como sigue:

	2012	2011
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	911,541	326,439
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2012, 23% y 2011, 24%)	209,654	78,345
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	1,720	(1,011)
Efecto del impuesto diferido cargado a resultados	(3,428)	5,501
Impuesto a la renta reconocido en resultados	**207,946**	**82,835**

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por impuesto a la renta hasta el año 1988, y no mantiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exonerados del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**
  Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**
  Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**
  Se considera hecho generador de este impuesto:

  - La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,

  - Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital emitido estaba constituido por 900,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 0.04 centavos de US Dólar cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Capital	Número de acciones	Participación %
Eni Ecuador S.A.	Ecuatoriana	35,999.96	899,999	99,99%
Esain S.A.	Ecuatoriana	0.04	1	0,01%
Total		36,000.00	900,000	100%

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Actualmente la reserva legal se encuentra constituida por un valor igual 50% del capital social.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 126,830 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas

acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Reservas de capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, fueron transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Dividendos declarados

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 30 de marzo de 2012 los dividendos USD 243.605 que corresponden a la utilidad del año 2011 no serán distribuidos y se mantendrán en la cuenta de utilidades retenidas.

Mediante acta de Junta General de Accionistas del 23 de marzo de 2011 se declaró dividendos por 181,176 que corresponden a la utilidad del año 2010. Los cuales fueron totalmente pagados en el año 2011.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Personal	136,921	65,446
Honorarios profesionales	19,540	2,534
Impuestos y contribuciones	11,201	9,974
Seguros	767	780
Servicios de vigilancia	47,880	45,633
Servicios gerenciales	48,000	48,000
Materiales y suministros	5,385	1,775
Transporte	19,723	19,236
Depreciación	830	1,220
Mantenimiento	1,662	1,743
Servicios básicos	4,627	4,712
Otros	47,251	71,930
	343,787	**272,983**

20. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

La Compañía mantiene los siguientes acuerdos con sus Compañías relacionadas:

(a) Servicios gerenciales

Con fecha 2 de mayo de 2012, la Compañía firmó un contrato de prestación de servicios gerenciales con su compañía accionista Eni Ecuador S.A., mediante el cual la Compañía recibe servicios gerenciales en los ámbitos: técnico-operativo, comercial, administración, finanzas y control, seguridad-salud y ambiente, recursos humanos, entre otros. Por este servicio la Compañía paga a su accionista una tarifa mensual de 4,000. Este contrato rige por el año 2012 y se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 48,000 y 48,000 respectivamente.

(b) Arrendamiento de inmuebles

Con fecha 15 de febrero de 2012, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento de inmuebles con su compañía accionista Esain S.A., por el cual la Compañía se obliga a pagar un canon mensual de 3,100. Este acuerdo se renueva anualmente de manera automática.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía ha registrado gastos correspondientes a este concepto por 37,200 y 36,000 respectivamente.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

La Compañía enfrenta una fuerte competencia en su área de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Cambios tecnológicos

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación de actualización tecnológica de su maquinaria y equipo que le permitan mantener la calidad del producto y mejorar su volumen de producción.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, crecimiento de las tasas de desempleo y crecimiento mínimo de la demanda interna, se ha visto un impacto en el crecimiento de las ventas de la Compañía pasando de 3,782,729 en el año 2011 a 5,082,782 en el año 2012

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros.

ii) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

(i) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los instrumentos financieros de la Compañía no tienen tasa de interés.

(ii) Riesgo tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

f) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de pagos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	31 de diciembre de 2012					
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	35,488	-	-	-	-	35,488
Cuentas por pagar entidades relacionadas	-	15,000	-	-	-	15,000
	35,488	**15,000**	**-**	**-**	**-**	**50,488**

	31 de diciembre de 2011					
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	95,975	-	-	-	-	95,975
Cuentas por pagar entidades relacionadas	-	400,000	-	-	-	400,000
	95,975	**400,000**	**-**	**-**	**-**	**495,975**

g) Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía en lo que se relaciona con proveedores locales se ubica en un rango 30 días, que genera una posición favorable para la compañía en materia de capital de trabajo e índices de liquidez mitigando así el riesgo asociado.

h) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

i) Valor razonable

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y bancos tienen un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al vencimiento al corto plazo de estos instrumentos.

- Los deudores comerciales, debido a que tiene vencimientos menores a un año, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- En el caso de los acreedores comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo *contable se aproxima a su valor razonable.*

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.